

## ADIUC Dossier de Prensa Nº 258

**29/12/2009. Contenido:** • El miércoles 30 estará depositado el sueldo de diciembre • El CIN co-financiará proyectos de investigación científica y tecnológica • Ya se puede consultar on line la Guía de Posgrados de la UNC • Arquitectos premiados por los proyectos de los centros Cívico en Río Cuarto y Cultural UNC • TSJ y gremio cerraron el año con promesas para 2010 • Murió Morales, testigo y querellante del juicio al D2 • Cafiero y Ruckauf, testigos en el próximo juicio • Acuerdo para la seguridad democrática • ¿Cómo se gestionan los derechos de autor en un concierto en España? • Siete de cada diez Pymes argentinas usan software propietario sin licencia • Copenhague, el valor de decir no.

\* Este envío también va adjunto en formato PDF y se encontrará disponible en [adiuc.org](http://adiuc.org) haciendo [clic aquí](#)

RECTORADO DE LA UNC

### **El miércoles 30 estará depositado el sueldo de diciembre**

La Secretaría de Planificación y Gestión Institucional informa que se han tomado las previsiones necesarias para que el próximo miércoles 30 de diciembre queden acreditados los haberes correspondientes al mes de diciembre en las respectivas cuentas de Caja de Ahorro de los agentes de la Universidad Nacional de Córdoba. [29.12.2009]

La Secretaría de Planificación y Gestión Institucional informa que se han tomado las previsiones necesarias para que el próximo miércoles 30 de diciembre queden acreditados los haberes correspondientes al mes de diciembre en las respectivas cuentas de Caja de Ahorro de los agentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

<http://www.unc.edu.ar/institucional/noticias/2009/diciembre/el-miercoles-30-estara-depositado-el-sueldo-de>

\*\*\*\*\*

RECTORADO DE LA UNC

### **El CIN co-financiará proyectos de investigación científica y tecnológica**

Los subsidios se otorgarán a consorcios que vinculen a Universidades en red. [29.12.2009]

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) rubricará en los próximos días con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica un protocolo para la convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICT-O) con el fin de promover estas actividades a través del financiamiento conjunto de proyectos con características interinstitucionales, interdisciplinarias y con alcance regional.

Los proyectos que se presenten a las convocatorias deberán ser ejecutados por consorcios que vinculen en forma de red a investigadores pertenecientes a distintas Universidades Nacionales y ser formulados para un plazo de ejecución de un año. Asimismo, se estipula que cada propuesta podrá recibir un subsidio máximo de 200 mil pesos.

En una primera etapa, las áreas de interés para la implementación de la convocatoria, a propuesta del CIN, serán: “indicadores de sustentabilidad aplicados a producciones de interés regional”, “acceso a la Justicia, realidades regionales, mapa de problemas de accesos diferenciales” y “gestión y tratamiento de residuos”.

<http://www.unc.edu.ar/institucional/noticias/2009/diciembre/el-cin-co-financiara-proyectos-de-investigacion>

\*\*\*\*\*

RECTORADO DE LA UNC

## **Ya se puede consultar on line la Guía de Posgrados de la UNC**

La Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría Académica de la UNC elaboró una completa guía de las de carreras de posgrado que ofrece esta casa de altos estudios. [29.12.2009]

La Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría Académica de la UNC elaboró una completa guía de las de carreras de posgrado que ofrece esta casa de altos estudios. Consultéla en la página de la Subsecretaría [www.saa.unc.edu.ar/de-posgrado](http://www.saa.unc.edu.ar/de-posgrado) o haga clic aquí.

<http://www.unc.edu.ar/institucional/noticias/2009/diciembre/ya-se-puede-consultar-on-line-la-guia-de-posgrados>

\*\*\*\*\*

COMERCIO Y JUSTICIA

## **Arquitectos premiados por los proyectos de los centros Cívico en Río Cuarto y Cultural UNC**

Equipos profesionales de la provincia obtuvieron los primeros puestos en los concursos de ideas de dos futuros edificios, considerados emblemáticos por su función y ubicación.

Dos equipos de arquitectos cordobeses conquistaron los primeros premios en los concursos de anteproyectos del Centro Cívico Provincial en la ciudad de Río Cuarto y del Centro Cultural de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), que se emplazará en la esquina de Obispo Trejo y Duarte Quirós. Las ideas ganadoras recibieron premios de 40.000 y 45.000 pesos, respectivamente. El reconocimiento ocurrió la semana pasada en el Colegio de Arquitectos de la Provincia, entidad organizadora de la convocatoria a pedido del Gobierno provincial y de la Casa de Trejo.

Carlos Alberto Costamagna y Roberto Alejandro Benito -de San Francisco- fueron los galardonados por la idea del Centro Cívico para la localidad del Sur. En tanto que, el equipo capitalino integrado por Marco Rampulla, Fernando Aquim y Juan Arriola, con colaboración de Lucas Bongiovanni y Germán Masut, obtuvo el primer puesto por el diseño de un edificio destinado a exposiciones artísticas y culturales, debates académicos, políticos y sociales, congresos y convenciones y albergue de la editorial universitaria, espacios que se proyectan frente al Colegio Nacional de Monserrat.

Hito urbano

El anteproyecto de un edificio que aglutine todas las dependencias administrativas

provinciales en Río Cuarto fue resuelto por Costamagna y Benito con un edificio de dos plantas, con una marcada proporción longitudinal. “Esta decisión, junto a la estrategia de implantación en el sitio, recostándolo sobre la cara sur, permite liberar superficie de terreno cediéndola al espacio público de la ciudad y conectándolo directamente a la zona de costanera hasta llegar al río”, describen los profesionales en la memoria descriptiva del concurso (ver imagen).

Cabe recordar que, a futuro, la construcción se emplazará en la costanera del río –entre calle pública y avenida Costanera– en un lote de casi seis mil metros cuadrados y formará parte del proceso de descentralización y desconcentración administrativa iniciado por el ex gobernador José Manuel de la Sota, quien designó a Río Cuarto como capital alterna de la provincia dos días al mes.

“En el funcionamiento se priorizó la claridad en el trazado de las circulaciones, organizándose en dos bien definidas: la pública, que recorre toda la cara norte del edificio, armándose el sistema de atención hacia un lado de la misma y una directa y dinámica conexión con la plaza hacia el otro lado; y la circulación técnica, que se dispone en la parte posterior del edificio, paralela a la pública, conectando todas las áreas de trabajo que son organizadas en plantas libres entre las dos circulaciones y divididas por tres patios interiores”, detallaron.

### Respeto al legado jesuítico

En el caso del diseño del Centro Cultural de la UNC, la idea del grupo de arquitectos pudo explayarse sobre los espacios donde hoy funciona el Comedor Universitario y otros tres inmuebles colindantes, que actualmente conforman la esquina mencionada: el edificio del ex Instituto Tecnológico Universitario (ITU) y el predio que fue utilizado como playón deportivo del Colegio Nacional de Monserrat.

“Las edificaciones actualmente emplazadas en el sitio de intervención –el ex ITU y el Comedor Universitario– son demolidas en su totalidad por carecer de valor patrimonial que amerite su conservación. Por el contrario, lejos de falsificar la historia y de pie sobre su tiempo, la propuesta evoca el antiguo macizo del Colegio Nacional de Monserrat –otrora derrumbado por el avance de la maquinaria vehicular–, asegurando la continuidad del perfil urbano”, detallaron los autores (ver imagen).

“El cuerpo principal de la propuesta repliega su basamento y se abre a modo de recova, posibilitando la dilatación del espacio público, que de esta manera se incrusta en el Centro Cultural, incorporando francamente su espacio interior al sistema peatonal de interconexión de canales, galerías y claustros existentes”, agregan los arquitectos.

Por otra parte, la planta baja permitiría la contemplación de ruinas jesuíticas. Un auditorio será centro de articulación del conjunto, y la ubicación de la editorial universitaria sería el alma de la propuesta”.

Según el jurado, “la morfología resultante armoniza con el entorno atendiendo a las diferentes escalas del perfil urbano proponiendo un diálogo con el patrimonio, no sólo a nivel volumétrico sino también desde la incorporación a los espacios del nuevo edificio de inéditas perspectivas del entorno, tanto próximas, del Colegio Nacional Monserrat, como lejanas, de la Compañía de Jesús”.

- Carlos Alberto Costamagna y Roberto Alejandro Benito (de San Francisco) consiguieron el primer premio en el concurso para el Centro Cívico Provincial en la Ciudad de Río Cuarto.

- El diseño del edificio fue pensado para albergar las dependencias administrativas provinciales en Río Cuarto.

## MANZANA JESUÍTICA

- Marco Rampulla, Fernando Aquim y Juan Arriola, con colaboración de Lucas Bongiovanni y Germán Masut, fueron los destacados en el Concurso Nacional de Ideas para el Edificio del Centro Cultural UNC.

- El nuevo espacio se emplazaría en la esquina de Obispo Trejo y Duarte Quirós, frente al Monserrat.

<http://www.comercioyjusticia.info/pagina.asp?id=18288>

\*\*\*\*\*

## COMERCIO Y JUSTICIA

### **TSJ y gremio cerraron el año con promesas para 2010**

El primer día de actividad de febrero comenzará la discusión salarial y por reescalafonamiento. El gremio critica la celeridad para la ley de equiparación.

La recientemente electa presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), María de las Mercedes Blanc de Arabel, junto con el vocal Carlos García Allocco, y el administrador del Poder Judicial, José María Las Heras, recibieron ayer a la cúpula del gremio Judicial, encabezada por Irina Santesteban, para desarrollar la última reunión del año 2009, oportunidad en la cual hicieron un balance de los hechos del año que concluye y trazaron un cronograma para 2010.

Tras la reunión quedó en claro que el diálogo para el año que viene ya está abierto y, en ese marco, el gremio se llevó la promesa de iniciar la discusión salarial el primer día de actividad de febrero, junto con el reescalafonamiento. También, los funcionarios judiciales volvieron a comprometerse con el pase a planta permanente de los contratados, hecho éste que se efectivizará desde febrero, para completarlo en junio.

Asimismo, otro de los pedidos que dejó el gremio ante los funcionarios judiciales fue el de incorporar al básico, desde el 1 de enero, el “incentivo o bonificación por capacitación” convenido con el TSJ mediante los acuerdos de mayo y septiembre, que fue calculado en 7,5% sobre los haberes del mes de febrero de 2009 y abonado en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Los sindicalistas también solicitaron un fijo de 1.000 pesos, a abonar en enero, “como compensación por el esfuerzo y dedicación del conjunto de trabajadores y trabajadoras del Poder Judicial”.

Por otra parte, ante el tratamiento -a concretarse hoy- de la ley de equiparación de los salarios de los jueces cordobeses con sus pares nacionales, el gremio señaló que, si bien está de acuerdo con que haya incremento salarial para los magistrados y funcionarios, no aceptan esta equiparación, pues siguen sustentando la porcentualidad para los salarios de los empleados. Además, se remarcó que existe un proyecto de ley para Jefe de Despacho “desde

hace un año y medio en la legislatura y ahora de la mañana a la noche sancionan una ley para un sector del Poder Judicial”.

Finalmente, la Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial de Córdoba (Agepj) resolvió suspender la medida de fuerza por 24 horas que tenía prevista para mañana, tal lo resuelto en las asambleas realizadas en los distintos edificios los días previos a Navidad.

<http://www.comercioyjusticia.info/pagina.asp?id=18323>

\*\*\*\*\*

LA VOZ DEL INTERIOR  
Política CBA | MAR 29 DIC

## **Murió Morales, testigo y querellante del juicio al D2**

El albañil de 59 años sufrió torturas durante la última dictadura que le dejaron graves secuelas en su cuerpo. Tenía cáncer.  
Redacción LAVOZ.com.ar

Raúl Ernesto Morales, el albañil de 59 años, salvajemente torturado por el Departamento de Inteligencia de la Policía de Córdoba (D2) durante la última dictadura y quien fuera además querellante durante el último juicio a Luciano Benjamín Menéndez, murió hoy a los 59 años, informaron organismos de derechos humanos.

"Los padecimientos físicos y psíquicos que Morales debió soportar durante los dos años en que estuvo confinado en distintos centros clandestinos y cárceles de la maquinaria terrorista, quedaron marcados a fuego en su cuerpo", señaló el parte de prensa.

Cuando fue detenido por la "patota policial" que dependía del ex jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, condenado a prisión perpetua en el segundo juicio que se sustanció en Córdoba, Morales tenía tan solo 26 años y no pudo volver a ejercer su oficio debido a las profundas secuelas físicas que le quedaron (ver El juicio al D2 ).

Perdió un riñón, le quebraron costillas y le quemaron los genitales, entre otras terribles torturas que sufrió y que contó en una nota cedida a LAVOZ.com.ar en octubre pasado, antes del inicio del juicio (ver "El D2 era sangre, terror y torturas", 09/10/09).

Morales afrontó el juicio que condenó a algunos de sus torturadores con 59 años, sin embargo, el fiscal del juicio, Carlos Gonella, reconoció que al verlo, pensó que se trataba "de una persona de 80 años". Era evidente el deterioro físico que Morales arrastró durante 30 años.

"Los efectos del terrorismo de Estado quedaron en su cuerpo y logró soportarlos hasta llegar al juicio mientras un cáncer avanzaba sobre uno de sus hombros. El día de la sentencia no pudo estar presente, estaba internado", indicaron los organismos de derechos humanos.

"Desde la agrupación Hijos y Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, despedimos a sus restos y lo guardaremos en la memoria con la entereza y valentía que demostró durante tres décadas", agregó el parte de prensa.

[http://www.lavoz.com.ar/nota.asp?nota\\_id=579518](http://www.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=579518)

© 2000 - 2008 Todos los derechos reservados

\*\*\*\*\*

LA VOZ DEL INTERIOR  
Politica CBA | MAR 29 DIC

## **Cafiero y Ruckauf, testigos en el próximo juicio**

Declararán durante el nuevo juicio oral por violaciones a los derechos humanos que afrontarán Bussi y Menéndez.

Agencia Télam

Antonio Cafiero y Carlos Ruckauf, ex ministros de Isabel Martínez de Perón, serán dos de los más de cien testigos que declararán durante el nuevo juicio oral por violaciones a los derechos humanos que afrontarán los represores Antonio Bussi y Luciano Benjamín Menéndez.

El defensor de Menéndez, Horacio Guerineau, solicitó que sean citados como testigos los ex ministros Cafiero (Economía) y Ruckauf (Trabajo) para que se expliquen sobre los objetivos perseguidos por el decreto 261/75, que ambos refrendaron junto a la entonces presidenta Martínez de Perón.

El decreto, además de haber dispuesto la puesta en marcha del denominado "Operativo independencia" en Tucumán, ordenaba "ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos".

En este sentido, y por razones de seguridad sólo durante la última semana de enero será informado públicamente el cronograma íntegro de testigos aceptados para que depongan durante las audiencias de debate, que comenzarán en Tucumán el 17 de febrero de 2010.

La reserva se debe a que muchos se encuentran alcanzados por los programas de protección, y de acompañamiento y asistencia a testigos, que lleva adelante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, según confiaron hoy a Télam fuentes del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la provincia.

Durante el juicio se tratará de determinar la suerte de 18 personas que fueron alojadas en el centro clandestino de detención que, durante la dictadura militar, funcionó en la ex Jefatura de Policía, edificio entonces ubicado en pleno centro de la capital tucumana.

Acusados. El juicio oral se llevará adelante contra siete imputados: los militares Bussi, Menéndez, Albino Mario Zimmerman y Alberto Cattáneo, además de contra los policías Roberto "El tuerto" Albornoz, y los hermanos Luis y Carlos de Cándido.

La gran cantidad de testigos que declararán (el número aún no fue precisado, pero se sabe que superará el centenar) se debe a que, por razones procesales, fueron acumuladas y unificadas 22 causas que se tramitaban por separado y que estaban vinculadas a personas que desaparecieron en la ex Jefatura de Policía.

Este será el segundo juicio celebrado en Tucumán por violaciones a los derechos humanos, ya que el 28 de agosto de 2008 el Tribunal Oral en lo Criminal Federal condenó a prisión perpetua a Bussi y a Menéndez por la desaparición del ex senador justicialista Guillermo Vargas Aignasse, en 1976.

Pese a la condena, Bussi continúa sujeto al régimen de prisión preventiva bajo detención domiciliaria, porque el Tribunal Oral decidió diferir para cuando la sentencia quede firme la

determinación de la forma en que deberá cumplirse la pena impuesta.

[http://www.lavoz.com.ar/nota.asp?nota\\_id=579519](http://www.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=579519)

© 2000 - 2008 Todos los derechos reservados

\*\*\*\*\*

PAGINA 12

Ultimas Noticias | Martes, 29 de diciembre de 2009

Contra el "facilismo represivo"

## **Acuerdo para la seguridad democrática**

Legisladores nacionales, organismos de Derechos Humanos y referentes académicos, gremiales y sociales presentaron en el Congreso un documento para sentar las bases de un "acuerdo para la seguridad democrática" que se propone una política alejada del concepto de "mano dura" para enfrentar la criminalidad.

El presidente del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Horacio Verbitsky, explicó que el problema de la seguridad "se ha agravado con políticas fallidas e ineficaces" y destacó que la democracia tiene un "déficit" en el abordaje de esa problemática.

Salvo los diputados del PRO, la conferencia de prensa que se brindó en el Salón de Pasos Perdidos de la Cámara de Diputados contó con la presencia de representantes de los principales bloques políticos. Además, el documento fue respaldado por los secretarios general de la CGT, Hugo Moyano; y de la CTA, Hugo Yasky.

El denominado "Acuerdo para una política de seguridad democrática" apunta a "sentar los principios básicos para la construcción de una política de Estado que dé respuesta a las legítimas demandas de la sociedad".

Los firmantes aseguraron en el documento su "preocupación por la reiteración de medidas autoritarias e ineficientes frente al delito y por la fuerte dosis de exclusión y violencia que domina el debate público".

Verbitsky destacó la presencia de reconocidos referentes de la vida pública en la conferencia de prensa para apoyar un decálogo para afrontar el problema de la seguridad para zafar de "la demagogia punitiva" que, dijo, elude encarar las cuestiones de fondo de la criminalidad.

"Las políticas de mano dura no han reducido el delito, han aumentado la violencia y, en algunos casos, hasta han amenazado la gobernabilidad democrática", se advirtió en el documento.

Sostiene, en cambio, que una política de Estado basada en principios democráticos "requiere estrategias de abordaje integral que articulen las políticas de seguridad con otras políticas públicas y complementen las acciones del sistema penal con intervenciones de todas las áreas del Estado".

El presidente del bloque de diputados del Frente para la Victoria, Agustín Rossi, a través de un comunicado, ratificó que "la primera obligación de la política respecto al problema de la seguridad ciudadana es hacerse cargo".

Destacó que "el Estado tiene la obligación indelegable de garantizar la prevención y represión del delito cuyos principales perjudiciales son los que menos tienen".

Entre los firmantes del Acuerdo se encuentran los diputados nacionales Ricardo Alfonsín (UCR), Ariel Basteiro (PS); Elisa Carca (CC); Victoria Donda (Libres del Sur); Claudio Lozano (Proyecto Sur), Eduardo Macaluse (SI), Martín Sabatella (Encuentro Democrático), Margarita Stolbizer (GEN), Remo Carlotto (FPV) y el senador Gerardo Morales (UCR).

También adhirieron Estela de Carlotto por Abuelas de Plaza de Mayo; la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH); Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, HIJOS, el ministro de la Corte Suprema, Eugenio Zaffaroni, los especialistas en seguridad Carlos Arslanián y Marcelo Sain, entre otros.

Link a la nota:

<http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/ultimas/20-137782-2009-12-29.html>

© 2000-2009 www.pagina12.com.ar|República Argentina|Todos los Derechos Reservados  
Sitio desarrollado con software libre GNU/Linux.

\*\*\*\*\*

REBELIÓN

Portada :: Conocimiento Libre - 29-12-2009

## **¿Cómo se gestionan los derechos de autor en un concierto en España?**

Miguel Ángel Payeras  
Malabache

Si las canciones que interpreta el artista están registradas en la SGAE:

1. Te vas a la sede la SGAE y pides autorización por escrito para hacer el concierto.
2. Suponiendo que te dan la autorización, contratas al artista. A veces, no te la dan.
3. Con el contrato firmado, imprimes y te llevas las entradas del concierto a la sede de la SGAE.
4. Depositás en metálico (a nosotros antes nos aceptaban un talón, ahora no) el 10% de la taquilla que esperas recaudar. Cabe recordar que las entradas van con el 7% de IVA y ellos te exigen el 16% de IVA en el depósito.
5. La SGAE te sella (literalmente, agujerea) las entradas para que no vendas más o, al menos, se sepa que las que vendes no han pasado por ellos. Si las entradas no están numeradas y con tu CIF, no te las sellan (y por tanto no puedes poner en práctica el siguiente paso).
6. Te llevas las entradas a los puntos de venta y vas vendiendo.
7. Después del concierto, debes hacer rellenar al artista la “hoja de repertorio”, que tiene que incluir los títulos y los autores de las canciones interpretadas durante el concierto.
8. También después del concierto tienes que rellenar la “hoja de taquilla”, que debe incluir cuántas entradas se han vendido y cuántas son invitaciones, regalos o gratuitas.
9. Al acabar el concierto, máximo una semana después, vuelves a la sede de la SGAE con las hojas de repertorio y taquilla, además de con los resguardos de las entradas.
10. La SGAE guarda el repertorio, y con la hoja de taquilla y los resguardos de las entradas, calcula cuánto del depósito que dejaste en el punto 4 te van a devolver. Si se ha vendido todo el aforo no te devuelven nada, como es lógico. Y si llegas más tarde de esos 7 días, tampoco.
11. Fin de la historia.

Si las canciones que interpreta el artista son Creative Commons o Copyleft:

1. Contratas al artista.
2. Pones las entradas a la venta.
3. Fin de la historia.

A veces no es sólo un tema de pagar o no pagar un 10% de la taquilla. Es toda la complejidad burocrática, los viajes a la SGAE y, en mi caso, como habréis podido leer muy a menudo en este blog, el trato que nos dispensan.

Normal que el día 15 de enero de 2010 organicemos nuestro primer concierto Creative Commons.

Fuente: <http://www.malabache.com/%C2%BFcomo-se-gestionan-los-derechos-de-autor-en-un-concierto/>

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=97748&titular=%BFc%F3mo-se-gestionan-los-derechos-de-autor-en-un-concierto-en-espa%F1a?->

\*\*\*\*\*

REBELIÓN

Portada :: Conocimiento Libre - 29-12-2009

## **Siete de cada diez Pymes argentinas usan software propietario sin licencia**

La Prensa

Siete de cada diez pequeñas y medianas empresas argentinas utilizan programas informáticos ilegales, denunció un estudio realizado por la consultora Prince & Cooke.

De acuerdo con esta investigación, encargada por Microsoft, sólo una de cada diez pymes sabe que su información valiosa está en riesgo a causa de la piratería.

"Las pymes en Argentina tienen en claro los riesgos legales asociados a indemnizaciones y penas privativas de prisión derivadas de la violación de la Ley de Propiedad Intelectual, pero minimizan o no son conscientes de otros riesgos como los financieros o los tecnológicos", señaló el informe.

El estudio puso también en evidencia el peligro de otros riesgos asociados, no menos importantes, tales como el robo de información a causa de sistemas piratas vulnerables a programas espías.

El 70,8 por ciento de las pymes reportaron en el último año fallas asociadas al uso de software ilegal que redujeron su productividad.

Asimismo, el 62 por ciento registró ataques de virus o código malicioso; 12,5 consignó daño o pérdida de información valiosa; y 4,2 fallas críticas que obligaron a suspender las actividades.

El informe puntualizó que las pymes son conscientes de las consecuencias legales del uso de software pirata pero tienen una muy pobre apreciación de los otros riesgos.

De hecho, el 95,8 por ciento de las relevadas reveló que no ha estimado un valor anual a este tipo de problemas. Además, se registró una fuerte correlación entre la tasa del software pirata y el porcentaje y gravedad de los ataques de virus.

Con una tasa de piratería del 73 por ciento en Argentina, no resulta sorprendente que los ataques de virus en las pymes representen el 62 por ciento.

Esta investigación, la primera en América Latina, se realizó durante octubre y noviembre últimos, y participaron 600 pymes de la ciudad de Buenos Aires (68 por ciento) y del interior del país (32).

Fuente: <http://www.laprensa.com.ar/351090-Siete-de-cada-diez-Pymes-usan-software-ilegal.note.aspx>

Envía esta noticia

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=97745&titular=siete-de-cada-diez-pymes-argentinas-usan-software-propietario-sin-licencia->

\*\*\*\*\*

REBELIÓN

Portada :: Ecología social - 29-12-2009

## **Copenhague, el valor de decir no**

Naomi Klein  
The Nation

En el noveno día de la conferencia de Naciones Unidas sobre cambio climático, África fue sacrificada. La posición del bloque negociador del G-77, que incluye los estados africanos, había sido clara: un incremento de 2 grados centígrados en la temperatura global promedio se traduce en un incremento de 3 a 3.5 grados en África.

Esto implica, según la Alianza Panafricana por la Justicia Climática, que 55 millones de personas adicionales podrían estar en riesgo por pasar hambruna y el estrés hídrico podría afectar a entre 350 y 600 millones de personas adicionales. El arzobispo Desmond Tutu plantea así lo que está en riesgo: Nos enfrentamos a un inminente desastre a una escala monstruosa... una meta global de cerca de 2 grados centígrados va a condenar a África a la incineración y a ningún desarrollo moderno.

Y, sin embargo, eso es justo lo que el primer ministro de Etiopía, Meles Zenawi, propuso que se hiciera, cuando estuvo en París, de paso hacia Copenhague: parado al lado del presidente Nicolás Sarkozy, aseguró que hablaba en nombre de toda África (encabeza el grupo africano de negociaciones en torno al clima) y reveló un plan que incluye el temido incremento de 2 grados y ofreció a los países en desarrollo sólo 10 mil millones de dólares anuales para ayudar a pagar todo lo relacionado con el clima, desde diques hasta el tratamiento contra la malaria y la lucha contra la deforestación.

Es difícil creer que sea el mismo hombre que hace sólo tres meses decía: Usaremos nuestras cifras para deslegitimar cualquier acuerdo que no sea consistente con nuestra posición base... Si se requiere, estamos preparados para retirarnos de cualquier negociación que amenace con ser otra violación de nuestro continente... No estamos dispuestos a vivir con un calentamiento global mayor al mínimo nivel evitable.

Y también decía: Participaremos en las próximas negociaciones, no como suplicantes que defienden su caso, sino como negociadores que defienden sus puntos de vista e intereses.

Todavía no sabemos qué obtuvo Zenawi por cambiar su tono tan radicalmente, o exactamente cómo se va de una posición que hace un llamado a destinar 400 mil millones de dólares en financiamiento (la posición del grupo de África) a escasos 10 mil millones. De igual manera, no sabemos qué pasó cuando la secretaria estadounidense de Estado, Hillary Clinton, se reunió con la presidenta filipina Gloria Arroyo semanas antes de la conferencia y de pronto echaron de su delegación a los más duros negociadores filipinos, y el país, que había demandado profundas reducciones del mundo rico, de pronto se alineó.

Sí sabemos, luego de observar una serie de estos discordantes y radicales cambios de opinión, que las potencias del G-8 estaban dispuestos a hacer prácticamente lo que fuera por obtener un acuerdo en Copenhague. La urgencia claramente no proviene de un ardiente deseo de evitar el cataclísmico cambio climático, ya que los negociadores saben que las irrisorias reducciones de las emisiones que proponen son una garantía de que las temperaturas se incrementarán 3,9 grados, cifra dantesca, como la describió Bill McKibben.

Matthew Stilwell, del (Instituto para la Gobernanza y el Desarrollo Sustentable) –uno de los más influyentes asesores en estas pláticas–, dice que las negociaciones en realidad no tratan de evitar el cambio climático, sino son una batalla campal sobre un recurso profundamente valioso: el derecho al cielo. La cantidad de carbono que puede ser emitida a la atmósfera es limitada. Si los países ricos no consiguen reducir radicalmente sus emisiones, entonces se estarán tragando la de por sí insuficiente porción disponible para el sur. Lo que está en juego, argumenta Stilwell, es nada menos que la importancia de compartir el cielo.

Foto Diversas ONG internacionales han lamentado que la pasada conferencia de la Organización de Naciones Unidas sobre cambio climático celebrada en Copenhague no arrojara un acuerdo de tipo vinculante para la reducción de emisiones de efecto invernadero. En la imagen, una planta de energía en Bella Center, cerca de la ciudad danesa que fue sede de la cumbre Foto Ap

Europa, dice, comprende cabalmente cuánto dinero será ganado en el mercado del carbono, debido a que lleva años usando el mecanismo. Los países en desarrollo, por otro lado, nunca han lidiado con restricciones de carbono, así que muchos gobiernos no se dan cuenta de lo que están perdiendo. Al contrastar el valor del mercado de carbono –1,2 billones de dólares anuales, según el destacado economista británico Nicholas Stern– con la irrisoria cantidad de 10 mil millones de dólares puestos sobre la mesa para los países en desarrollo, Stilwell dice que los países ricos intentan cambiar cuentas y cobijas por Manhattan. Añade: Éste es un momento colonial. Por eso se hizo todo para que los jefes de Estado accedieran a un acuerdo de este tipo... Luego no hay vuelta atrás. Repartieron el último recurso que quedaba sin dueño y lo asignaron a los prósperos.

Durante meses, las ONG se sumaron al mensaje de que la meta de Copenhague era sellar el acuerdo. A todos lados donde volteáramos en el Bella Center, los relojes hacían tic tic. Pero no bastaba cualquier acuerdo, sobre todo porque el único acuerdo sobre la mesa no resolvería la crisis climática y podría empeorar las cosas: recoger las actuales desigualdades entre el norte y el sur y sellarlas indefinidamente. Augustine Njamshi, de la Alianza Panafricana por la Justicia Climática, se refiere en duros términos a la propuesta de los 2 grados: “No se puede decir que se propone una ‘solución’ al cambio climático si esa solución provocará que millones de africanos mueran y si los pobres, no quienes contaminan, siguen pagando por el cambio climático”.

Stilwell dice que un acuerdo erróneo sellaría un enfoque equivocado hasta 2020, mucho después de la fecha límite para las emisiones pico. Pero insiste en que no es demasiado tarde para evitar el peor de los escenarios. Preferiría esperar seis meses o un año y hacer bien las cosas, porque la ciencia avanza, la voluntad política crece, la comprensión de la sociedad civil y de las comunidades afectadas crece, y estarán preparadas para asegurar que sus dirigentes se comprometan con el acuerdo correcto.

Al comienzo de estas negociaciones, la simple idea de un retraso era herejía ambiental. Pero ahora muchos ven el valor de reducir la velocidad y hacer bien las cosas. Fue significativo que, luego de describir lo que 2 grados implicaría para África, el arzobispo Tutu enunciara que más vale ningún acuerdo que un mal acuerdo. Eso podría ser lo mejor que podríamos esperar de Copenhague. Sería un desastre político para algunos jefes de Estado, pero podría ser una última oportunidad para evitar el verdadero desastre para todos los demás.

© 2009 Naomi Klein. [www.naomiklein.org](http://www.naomiklein.org).

Publicado primero en The Nation.

Traducción para La Jornada: Tania Molina Ramírez

Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2009/12/28/index.php?section=opinion&article=016a1mun>

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=97791>

**ADIUC:** Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba  
Félix Olmedo 2294, esquina Mateo Luque. Barrio Rogelio Martínez.  
Teléfono (0351) 468-1439 - Correo electrónico: [adiuc@adiuc.org](mailto:adiuc@adiuc.org)  
En Internet: [www.adiuc.org](http://www.adiuc.org)